

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 243 Viernes 23 de diciembre de 2022 Pág. 9735

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

8175 WOLYSEN INVERSIONES, SICAV, S.A.

La Junta General Universal de Accionistas de la sociedad, en su reunión celebrada el 29 de junio de 2022, ha acordado reducir el capital social en el importe de seis millones novecientos cincuenta y tres mil quinientos veintitrés euros con treinta céntimos (6.953.523,30.-€), mediante la amortización de dos millones quince mil quinientas catorce (2.015.514) acciones, de tres euros con cuarenta y cinco céntimos (3,45.-€) de valor nominal cada una de ellas, que la sociedad dispone en autocartera.

En consecuencia, se ha fijado la cifra de capital social, que coincide con la cifra de capital en circulación, en la cuantía de siete millones quinientos cuatro mil treinta y dos euros con noventa céntimos (7.504.032,90.-€), representado por dos millones ciento setenta y cinco mil ochenta y dos (2.175.082) acciones, de tres euros con cuarenta y cinco céntimos (3,45.-€) de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

La finalidad de la reducción consiste en la amortización de la totalidad de las acciones propias que la Sociedad ostenta en régimen de autocartera en la citada fecha. En consecuencia, la reducción de capital propuesta no entraña devolución de aportaciones por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas.

Los acreedores podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos de los artículos 334, 336 y 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 20 de diciembre de 2022.- Administrador Unico, D. Antonio Molero Delgado.

ID: A220051688-1